

TRIBUNAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA UNIÓN EUROPEA

Auto del Tribunal de la Función Pública (Sala Tercera) de 10 de marzo de 2016 — Kozak/Comisión
(Asunto F-152/15)

(Función pública — Oposición general EPSO/AD/293/14 — Decisión del tribunal calificador de no convocar al candidato a participar en las pruebas del Centro de Evaluación — Solicitud de revisión — Nueva decisión del tribunal calificador por la que confirma su primera decisión — Comunicación por parte de EPSO de una respuesta motivada — Acto meramente confirmatorio — Plazo para recurrir — Inadmisibilidad manifiesta — Artículo 81 del Reglamento de Procedimiento)

(2016/C 145/44)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Małgorzata Kozak (Varsovia, Polonia) (representante: J. Łojkowska-Paprocka, abogada)

Demandada: Comisión Europea

Objeto

Recurso de anulación de la decisión de EPSO de no convocar a la demandante a las pruebas del Centro de Evaluación de la oposición general EPSO/AD/293/14.

Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad manifiesta del recurso.*
- 2) *Condenar a la Sra. Kozak a cargar con sus propias costas.*

Recurso interpuesto el 24 de enero de 2016 — ZZ/Comisión

(Asunto F-5/16)

(2016/C 145/45)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: ZZ (representante: O. Mader, abogado)

Demandada: Comisión Europea

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la decisión de la Comisión de no recalificar el contrato del demandante como contrato de agente temporal o, con carácter subsidiario, indemnización por el perjuicio sufrido.